



CESPM obtiene calificación A+ de calificadora Fitch Ratings

Por [Juan Carlos Noriega](#)

COMUNICADO OFICIAL

FITCH RATINGS MÉXICO RATIFICA LA CALIFICACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI CON BASE EN LA ESTABILIDAD EN SUS POLÍTICAS Y OPERACIÓN DEL ORGANISMO.

- El organismo presenta una administración eficiente que ha mantenido estabilidad en sus políticas y operación; registra calidad buena en la información y la calificadora le asignó A+.

MEXICALI.- La Calificadora Fitch Ratings México ratificó la calificación A+ a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), lo que establece que las perspectivas económicas para el organismo son estables.

La acción de calificación refleja la expectativa de la calificadora de que CESPM preservará un desempeño financiero estable, con un perfil crediticio (PCI) que integra la legitimidad en los ingresos.

De tal manera que la calificadora reconoció que la administración que encabeza el Dr. Armando Samaniego como una gestión eficiente, que con la implementación de diversas acciones ha mantenido estabilidad en sus políticas y operación del organismo.

Los factores clave para la ratificación fueron Legitimidad de los ingresos, la demanda y la fijación de precios. Al respecto de las tarifas es uno de los organismos en el país con la tarifa más baja en su tipo doméstico.

Los escenarios de calificación de Fitch son a través del ciclo e incorporan una combinación de estrés de ingresos, gastos y otras variables financieras. Consideran el período de análisis 2016 a 2020 y las proyecciones para 2021 a 2025.

El director de CESPM Armando Samaniego estableció que los procesos administrativos y comerciales con respecto al manejo de agua han sido de vital importancia para lograr la ratificación de la acreditación por parte de Fitch Rating, "lo que nos impulsa a seguir trabajando en beneficio de nuestra comunidad", concluyó.